



EL ILL^{MO} SR. DR. D. MATEO SAGADE BUGUEIRO, NATURAL DE PONTEVEDRA EN EL REYNO DE GALICIA. Canónigo Magistral de la Sta Iglesia de Toledo. D^o en Sag^{da} Theologia Arzobispo de Mez^{co} dondellego. Año de 1656. Consagrose dia de Santiago Apostol. fué a ferri- mo defensor de la Jurisdiccion Eclesiastica fué llamado dt. Consejo R^o de Indias, en ser- vicio de S.M. pasó á España Año d. 1661. Murió Obispo de Cartagena donde eslá sepultado.

(Tomado de la galeria que existe en la Catedral de México)

XIV

EL ILLMO. SR. DR. D. MATEO SAGADE BUGUEIRO.

1655—1663

PONTEVEDRA, ciudad capital de la provincia del mismo nombre en el reino de Galicia, fué cuna del décimocuarto prelado de la Iglesia mexicana. Quiénes hubiesen sido sus padres, y en qué año vió él la luz, noticias son que no cuidaron consignar sus primitivos biógrafos, por lo que solo sabemos, relativamente á su carrera, que fué el Sr. SAGADE BUGUEIRO colegial en el mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático de Artes, de Durando, y de Sagrada Escritura en aquella Universidad, canónigo magistral de las iglesias de Astorga y primada de Toledo, y por último, electo arzobispo de México el día 19 de Setiembre de 1655.

Los puestos enunciados, así como el testimonio de un antiguo escritor que llama al Sr. SAGADE BUGUEIRO "doctor en cánones, y en letras celebrado"¹ bastan para hacernos comprender que al designarle el soberano español para cubrir la vacante producida por la muerte del Sr. Lopez de Azcona, se hizo una eleccion acertada.

El Sr. SAGADE BUGUEIRO no vino á México inmediatamente que fué electo arzobispo, sino hasta Junio de 1656, habiendo llegado en la flota en los primeros dias de aquel mes. Como sus antecesores, hizo con poca celeridad el viaje, y entró á la capital á las oraciones de la noche del 22 de Junio.

Luego que hubo visitado la catedral y hecho oracion en ella, pasó el arzobispo á visitar al virey, que lo era entonces el duque de Alburquerque, D. Francisco Fernandez de la Cueva, quien correspondió la visita al día siguiente en que todo el reino felicitó al nuevo prelado.

El 6 de Julio presentó el Sr. SAGADE BUGUEIRO sus bulas y ejecutoriales en el real acuerdo, y dos dias despues tomó posesion del gobierno del arzobispado, dando al efecto su poder al dean Dr. D. Alonso de las Cuevas Dávalos, que mas tarde le sucedió, como veremos en el curso de esta obra. Fué esta ceremonia mas solemne y lucida que otras veces, y por lo mismo el lector no llevará á mal que la describamos.

¹ Betancourt, *Tratado de la ciudad de México*, cap. IV.

El Sr. Cuevas Dávalos avisó á la ciudad, corregidor y regimiento de ella, é invitó á la nobleza para que desde su casa le acompañasen á la Catedral. Dadas las diez de la mañana salió el dean *con el mas noble acompañamiento y lucimiento* que se habia visto en tal acto, y desde su morada hasta el templo, pasó con su comitiva bajo los verdes arcos para entónces prevenidos. Al llegar á la Catedral salió á recibirle toda la clerecía con sobrepellices, y todos los estandartes de las cofradías, y cruces de las parroquias. Lleváronle en procesion al cabildo, y reunido este, con sobrepellices y el dean con manteo, se leyó el poder y cédula real de ejecutoriales. Prestada la obediencia, comenzó el repique en la Catedral, á que correspondieron todas las iglesias y conventos de la ciudad.

De la sala del cabildo salió la procesion que recorrió todo el templo. En seguida ocupó el Sr. Cuevas Dávalos la silla episcopal y pidió al cabildo que diese testimonio de cómo en virtud del poder del Illmo. Sr. Dr. D. MATEO SAGADE BUGUEIRO y de los ejecutoriales de S. M., tomaba quieta y pacífica posesion del arzobispado sin contradiccion alguna.¹ Ordenóse al Lic. Diego de Villegas, secretario del cabildo, que así lo hiciese, quien intimó la cédula real al corregidor, alcaldes ordinarios y regidores que estaban *en cuerpo de ciudad* en el sitio acostumbrado. Concluido este acto, entonó la capilla unas *chanzonetas* y en seguida el *Te Deum laudamus*. Derramó el dean dos fuentes de reales, una por su mano y otra por la de un criado suyo, en el coro, sacáronle otra vez en procesion hasta la sala de Cabildo, donde le dieron la obediencia, y terminó la ceremonia llevando los canónigos en carrozas al Sr. Cuevas Dávalos á las casas arzobispales.

Cuando el Sr. SAGADE BUGUEIRO vino al país aún no se habia consagrado, por lo que el martes 25 de Julio del año á que estamos refiriéndonos, lo hizo por manos del Dr. D. Pedro de Barrientos, obispo de la Nueva Vizcaya, con asistencia del virey, Audiencia, ciudad, Universidad, religiones, vireina y nobleza del reino, en medio de numerosísimo concurso. La entrada en público, segun el ceremonial que en otro lugar, hemos descrito, tuvo lugar el 30 de Julio.

Laboriosas pesquisas hemos hecho por encontrar documentos referentes al periodo pastoral del Sr. SAGADE BUGUEIRO, con el objeto de darle á conocer de la misma manera que á otros de sus antecesores; mas nuestros esfuerzos han sido estériles. Perdidos los archivos del arzobispado por causas que indicamos ya;² rarísimas como son las publicaciones de aquella época, extraviados los manuscritos que en los conventos existian, limitáanse las noticias que poseemos á ciertos actos comunes á todos los preladados, y que interesarían muy poco al lector, porque en ellas no hallaría ni rasgos característicos de nuestro personaje, ni nada de aquello que se busca en un estudio biográfico. Una de las causas determinantes de esta carencia de noticias con respecto al Sr. SAGADE BUGUEIRO debemos atribuir á la fiel observancia del precepto del Evangelio *Lauda post mortem*, que á cada paso recordaban los escritores de aquellos tiempos. No le elogiaron, ni dieron á conocer sus hechos en México mientras vivió aquí, y como la muerte no le hirió sino lejos de nuestra patria y cuando habian pasado varios años de su separacion de esta Sede, he ahí á lo que debemos atribuir el mal que lamentamos.

Empero ya que no es posible dar cabal idea del gobierno pastoral del Sr. SAGADE BUGUEIRO, intentaremos siquiera la tarea de hacer menos áridas estas páginas, refiriendo algunos sucesos, que si no son de importancia histórica, sí revelan el estado social de la colonia en la segunda mitad del siglo XVII.

El décimocuarto arzobispo de México fué, segun uno de sus biógrafos "*acérrimo defensor de su jurisdiccion eclesiástica, por lo que tuvo varias competencias.*"³ Véamos en qué motivos se fundaron aquellas competencias que el Sr. Lorenzana se abstuvo de historiar.

1 Son palabras textuales.

2 Véase la página 25.

3 Lorenzana, *Concilio mexicano* pág. 220.

Desde los días en que ocupaba el vireinato de México el conde de Alva de Lista habíanse suscitado entre el cabildo eclesiástico que gobernaba en sede-vacante, y aquel funcionario serias desavenencias sobre la colocacion que debian tener los criados ó pajes del virey en las solemnidades de la Iglesia. El duque de Albuquerque, sucesor del de Alva, quiso continuar la costumbre implantada por éste con gran escándalo del reino, que daba una significacion importante al lugar en que iba un funcionario y tambien sus criados. El Sr. SAGADE BUGUEIRO se propuso no cejar un punto y apénas se presentó una oportunidad, principiando aún su gobierno, se ostentó acérrimo defensor de su jurisdiccion, como dice el Sr. Lorenzana.

Tratábase de sacar de su parroquia á la Virgen de los Remedios, y al organizarse la procesion el duque pretendió que sus pajes ocupasen un lugar preferente al del cabildo. El arzobispo se detuvo entonces y manifestó que la procesion no se verificaria si el virey se obstinaba en su propósito.

El pueblo iba ya alborotándose y haciendo comprender que la razon estaba de parte del prelado, por cuyo motivo, tal vez, el duque se resignó á aceptar la decision del Sr. SAGADE BUGUEIRO, de que sus pajes fuesen á la izquierda y á la derecha los de aquel funcionario.

Tal fué el principio de las cuestiones entre el arzobispo y el virey, cuestiones que llegaron á tomar cierta gravedad mas tarde, como veremos despues. Si para juzgarlas olvidamos el modo de ser de aquella época y pretendemos ajustarlas al criterio de la nuestra, no hay duda que calificaremos de fútiles los motivos de semejantes controversias. Pero qué mucho que á mediados del siglo XVII y en una colonia distante de la metrópoli española se ocupasen los jefes de los poderes eclesiástico y civil en disputar acerca de la colocacion de sus pajes, cuando todavia hoy, en pleno siglo XIX y en las cortes mas civilizadas, se detienen los diplomáticos en meras fórmulas, y dan importancia hasta al márgen de las comunicaciones que reciben, y se ocupan de pequeñeces indignas, no ya decimos del representante de un soberano, sino del particular ménos ilustrado? Entónces se necesitaban, puede decirse así, ciertos sucesos que brindasen una oportunidad á los poderes para recordar sus prerogativas; la sociedad no tenia acontecimientos que comentar si no eran el nacimiento de un príncipe, la muerte de un soberano, ó alguna funcion religiosa con motivo del feliz arribo de una flota; entónces la sociedad entera formaba una sola familia, cuyos miembros pensaban y sentian como sentian y pensaban sus jefes ó directores. Ahora, se encuentran los pueblos en circunstancias bien diversas, y sin embargo, se turba la paz en los círculos diplomáticos y la armonía entre las grandes familias por cuestiones que bien pueden ponerse al nivel de la que acabamos de referir; y hoy, como entónces debieron existir, los hombres superiores sonríen ante el espectáculo que ofrecen aquellos que se entretienen en tales banalidades.

Afortunadamente la paz entre el arzobispo y el virey se restableció en breve, pues en un *Diario* de aquella época encontramos la siguiente noticia que demuestra el deseo que animaba al Sr. SAGADE BUGUEIRO de guardar buena armonía con el duque de Albuquerque. "Lunes 23 de Julio, (1657) dice, desterró el arzobispo á D. Juan de la Cámara, canónigo de esta catedral, por recaudo que le envió el virey, cerca de no haberle hecho cortesía al virey encontrándolo en la calle."¹

Este destierro, así como la prision del cura Arraya y del chantre Sobremonte, que refiere el mismo *Diario* acabado de citar, nos revelan la energía de carácter que poseía el arzobispo. Además de enérgico, era activo y constante en el trabajo, pues desde que tomó posesion del arzobispado se entregó con asiduidad al despacho, y en él continuó sin interrupcion á pesar de haber nombrado á 26 de Mayo de 1657, provisor, vicario general, juez de testamentos y obras pias, capellanías, gobernador, y provisor de indios á su sobrino D.

1 Guijo, *Diario de sucesos notables*.